

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

FADO No. 131

Fecha: 14/09/2017

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
003103002 16 : 00293	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFACAUCA	JORGE ANDRES BOTERO OROZCO	Auto acepta desistimiento de Agente el desistimiento del recurso de apelación interpuesto contra el auto del 09/03/2017. Por Secretaría, hágase entrega a la parte demandante de la demanda y sus	13/09/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO